Buenos Aires, 27 de Noviembre de 2020

SOLICITUD DE ADMISIÓN

REF.: Petición de Oferta del 19/11/20, Oferta 6200002643, Expediente 1000001120

La Empresa Siemens Mobility S.A. CUIT 30-71617056-6 inscripta en el registro único de proveedores de SOFSE con el número 728, en adelante el Oferente, representada legalmente por los Apoderados Stella Maris Hoffman de Gaik y Diego Jesús Turró, presenta su oferta de conformidad con lo establecido en la documentación de la Petición de Oferta del 19/11/20, Oferta 6200002643, Expediente 1000001120

Sin otro particular, los saludamos atentamente,

DiegoTurró
Apoderado

Firma/Aclaración/Carácter

Stella Hoffman
Apoderada

Firma/Aclaración/Carácter

Buenos Aires, 27 de Noviembre de 2020

OFERTA ECONÓMICA

La Empresa Siemens Mobility S.A., en adelante el Oferente, representada legalmente por los Apoderados Stella Maris Hoffman de Gaik y Diego Jesús Turró, presenta su oferta de conformidad con lo establecido en la documentación del llamado a participar de la "Petición de Oferta del 19/11/20, Oferta 6200002643, Expediente 1000001120"

Esta oferta cubre la totalidad del suministro a los precios cotizados en la Planilla de Cotización.

Precio total: Son DÓLARES ESTADOUNIDENSES Doce Mil Ciento Cuatro con 77/100 (USD 12.104,77). Los precios son netos y no incluyen IVA. El IVA es de DÓLARES ESTADOUNIDENSES Dos Mil Quinientos Cuarenta y Dos (USD 2542) correspondiente al 21% de alícuota.

Precios unitarios: Se detallan en Planilla de Cotización adjunta. Los precios son netos y no incluyen IVA. El IVA corresponde al 21% de alícuota.

Plazo de Entrega: 60 (sesenta) días, contados a partir de la notificación de la Orden de Compra.

Lugar de entrega: De acuerdo con Petición de Ofertas:

Pos	Lugar de entrega
10	Los Nogales 1099 - B1770AQC
20	Urquiza 4300 - B1678CVU
30	Los Nogales 1099 - B1770AQC
40	Garcia Merou 5800 - H3514DGB
50	Urquiza 4300 - B1678CVU
60	Simon de Iriondo 1608 - B1644BNB
70	Los Nogales 1099 - B1770AQC
80	Urquiza 4300 - B1678CVU
90	Los Nogales 1099 - B1770AQC
100	Garcia Merou 5800 - H3514DGB
110	Urquiza 4300 - B1678CVU

Facturación y pago: Una vez recibida la conformidad del bien entregado se emitirá(n) y presentará(n) la(s) factura(s), las(s) que estará(n) nominada en DÓLARES ESTADOUNIDENSES. El plazo para el pago de la(s) factura(s) será de SESENTA (60) días corridos, a ser computados desde la correspondiente presentación de la(s) factura(s). El pago se efectuará en PESOS o DÓLARES ESTADOUNIDENSES. En caso de que SOFSE opte por pagar en PESOS, el pago se efectuará según el tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina (dólar divisa) del día anterior al pago.

RE-2020-82827658-APN-GLM#SOFSE

Cliente: Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado
Petición de Oferta del 19/11/20, Oferta 6200002643, Expediente 1000001120

Validez de la oferta:	TREINTA (30) días corridos contados a partir del día de cierre de recepción de ofertas. Este plazo se renovará automáticamente por iguales períodos, en caso de que no renovemos el mantenimiento de oferta, lo manifestaremos de forma fehaciente con anticipación mayor a DIEZ (10) días corridos previos al vencimiento de la misma.
Plazo de Garantía:	DOCE (12) meses a partir de la fecha de la Recepción en conformidad de los materiales.

Atentamente,

SIEMENS MOBILITY S.A.

DiegoTurró
Apoderado

Stella Hoffman
Apoderada

SIEMENS

Planilla de cotización

Oferta: 6200002643
Clase de contratación:
Expediente: 1000001120
Proveedor: Siemens Mobility SA 30716170566

Monedas:

Peso Argentino	ARS
Dolar estadounidense	USD
Euro	EUR

Posición	Material / Servicio	Denominación	Fecha de entrega	Cantidad	UM	Valor Unitario (IVA no incluido)	Moneda	Observaciones
10	2000002209	ESCOBILLAS DE MOTOR - MAQUINA DE BARRERA	16/12/2020	2	C/U	41.02	USD	Cotizamos marca Siemens modelo NYK:074070-B
20	2000002209	ESCOBILLAS DE MOTOR - MAQUINA DE BARRERA	16/12/2020	3	C/U	41.02	USD	Cotizamos marca Siemens modelo NYK:074070-B
30	2000002203	CARBONES PARA MOTOR BARRERA SAFETRAN MOD	16/12/2020	1	C/U	10.96	USD	Cotizamos marca Siemens modelo NYK:075116
40	2000002203	CARBONES PARA MOTOR BARRERA SAFETRAN MOD	16/12/2020	4	C/U	10.96	USD	Cotizamos marca Siemens modelo NYK:075116
50	2000002203	CARBONES PARA MOTOR BARRERA SAFETRAN MOD	16/12/2020	15	C/U	10.96	USD	Cotizamos marca Siemens modelo NYK:075116
60	2000002218	PLACA COMANDO 12V 25527-0001 S60 MB	01/12/2020	6	C/U	1868.72	USD	Cotizamos marca Siemens modelo NYK:9000255400001, que es reemplazo del 25527-0001 que quedó obsoleto
70	2000002209	ESCOBILLAS DE MOTOR - MAQUINA DE BARRERA	16/12/2020	2	C/U	41.02	USD	Cotizamos marca Siemens modelo NYK:074070-B
80	2000002209	ESCOBILLAS DE MOTOR - MAQUINA DE BARRERA	16/12/2020	3	C/U	41.02	USD	Cotizamos marca Siemens modelo NYK:074070-B
90	2000002203	CARBONES PARA MOTOR BARRERA SAFETRAN MOD	16/12/2020	4	C/U	10.96	USD	Cotizamos marca Siemens modelo NYK:075116
100	2000002203	CARBONES PARA MOTOR BARRERA SAFETRAN MOD	16/12/2020	4	C/U	10.96	USD	Cotizamos marca Siemens modelo NYK:075116
110	2000002203	CARBONES PARA MOTOR BARRERA SAFETRAN MOD	16/12/2020	16	C/U	10.96	USD	Cotizamos marca Siemens modelo NYK:075116

27/11/20

DiegoTurró

Stella Hoffman
Apoderada

DECLARACION JURADA DE INTERESES

"Conforme lo dispuesto por el Decreto Nº 202/17 y la Resolución Nº 11–E/17 de la Secretaría de Ética Pública, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, los oferentes deberán presentar una "Declaración Jurada de Intereses" en la cual se manifieste si tiene o no vinculación con la autoridad con competencia y capacidad para decidir la contratación (adjudicar).

A dichos efectos, manifiesto en ***"declaración Jurada de Interés"****, no poseer vinculación alguna con el Sr.* ***Martín NEGRO – Subgerente de Compras Central,***

DiegoTurró

Apoderado

Stella Hoffman
Apoderada

ANEXO VII

DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES - DECRETO 202/2017

Tipo de declarante: Persona humana NO APLICA

Nombres	
Apellidos	
CUIT	

Vínculos a declarar

¿La persona física declarante tiene vinculación con los funcionarios enunciados en los artículos 1 y 2 del Decreto n° 202/17?

(Marque con una X donde corresponda)

SI		NO	
En caso de existir vinculaciones con más de un funcionario se deberá repetir la información que a continuación se solicita por cada una de las vinculaciones a declarar.		La opción elegida en cuanto a la no declaración de vinculaciones implica la declaración expresa de la inexistencia de los mismos, en los términos del Decreto n° 202/17.	

Vínculo

¿Con cuál de los siguientes funcionarios?

(Marque con una X donde corresponda)

Presidente	
Vicepresidente	
Jefe de Gabinete de Ministros	
Ministro	
Autoridad con rango de ministro en el Poder Ejecutivo Nacional	
Autoridad con rango inferior a Ministro con capacidad para decidir	

(En caso de haber marcado Ministro, Autoridad con rango de ministro en el Poder Ejecutivo Nacional o Autoridad con rango inferior a Ministro con capacidad para decidir complete los siguientes campos)

Nombres	
Apellidos	
CUIT	
Cargo	
Jurisdicción	

Tipo de vínculo

(Marque con una X donde corresponda y brinde la información adicional requerida para el tipo de vínculo elegido)

Sociedad o comunidad		Detalle Razón Social y CUIT
Parentesco por consanguinidad dentro del cuarto grado y segundo de afinidad		Detalle qué parentesco existe concretamente.
Pleito pendiente		Proporcione carátula, nº de expediente, fuero, jurisdicción, juzgado y secretaría intervinientes.
Ser deudor		Indicar motivo de deuda y monto
Ser acreedor		Indicar motivo de acreencia y monto
Haber recibido beneficios de importancia de parte del funcionario		Indicar tipo de beneficio y monto estimado.
Amistad pública que se manifieste por gran familiaridad y frecuencia en el trato		No se exige información adicional

Información adicional

La no declaración de vinculaciones implica la declaración expresa de la inexistencia de los mismos, en los términos del Decreto nº 202/17.

Firma	Aclaración	Fecha y lugar

DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES - DECRETO 202/2017

Tipo de declarante: Persona jurídica

Razón Social	Siemens Mobility SA
CUIT/NIT	30-71617056-6

Vínculos a declarar

¿Existen vinculaciones con los funcionarios enunciados en los artículos 1 y 2 del Decreto n° 202/17?

(Marque con una X donde corresponda)

SI	X	NO	
En caso de existir vinculaciones con más de un funcionario, o por más de un socio o accionista, se deberá repetir la información que a continuación se solicita por cada una de las vinculaciones a declarar.		La opción elegida en cuanto a la no declaración de vinculaciones implica la declaración expresa de la inexistencia de los mismos, en los términos del Decreto n° 202/17.	

Vínculo

Persona con el vínculo

(Marque con una X donde corresponda y brinde la información adicional requerida para el tipo de vínculo elegido)

Persona jurídica (si el vínculo a declarar es directo de la persona jurídica declarante)		No se exige información adicional
Representante legal	X	Detalle nombres apellidos y CUIT
Sociedad controlante		Detalle Razón Social y CUIT
Sociedades controladas		Detalle Razón Social y CUIT
Sociedades con interés directo en los resultados económicos o financieros de la declarante		Detalle Razón Social y CUIT
Director	X	Detalle nombres apellidos y CUIT
Socio o accionista con participación en la		Detalle nombres apellidos y CUIT

formación de la voluntad social		
Accionista o socio con más del 5% del capital social de las sociedades sujetas a oferta pública		Detalle nombres apellidos y CUIT

Información adicional

¿Con cuál de los siguientes funcionarios?

(Marque con una X donde corresponda)

Presidente	
Vicepresidente	
Jefe de Gabinete de Ministros	X
Ministro	
Autoridad con rango de ministro en el Poder Ejecutivo Nacional	
Autoridad con rango inferior a Ministro con capacidad para decidir	

(En caso de haber marcado Ministro, Autoridad con rango de ministro en el Poder Ejecutivo Nacional o Autoridad con rango inferior a Ministro con capacidad para decidir complete los siguientes campos)

Nombres	
Apellidos	
CUIT	
Cargo	
Jurisdicción	

Tipo de vínculo

(Marque con una X donde corresponda y brinde la información adicional requerida para el tipo de vínculo elegido)

Sociedad o comunidad		Detalle Razón Social y CUIT.
Parentesco por consanguinidad dentro del cuarto grado y segundo de afinidad	X	Detalle qué parentesco existe concretamente. El Sr. Miguel Cafiero (Representante Legal y Presidente del Directorio) presenta un vínculo de parentezco de tercer grado en línea colateral y es persona cercana al Sr. Santiago Cafiero.
Pleito pendiente		Proporcione carátula, nº de expediente, fuero, jurisdicción, juzgado y secretaría intervinientes.

Ser deudor		Indicar motivo de deuda y monto.
Ser acreedor		Indicar motivo de acreencia y monto.
Haber recibido beneficios de importancia de parte del funcionario		Indicar tipo de beneficio y monto estimado.

Información adicional

La no declaración de vinculaciones implica la declaración expresa de la inexistencia de los mismos, en los términos del Decreto n° 202/17.

DiegoTurró	Apoderado	27/11/20
Firma y aclaración del declarante	Carácter en el que firma	Fecha

Stella Hoffman
Apoderada

CLÁUSULAS PARTICULARES – BIENES

Las ofertas deberán ser enviadas a la casilla de correo electrónico indicada en la invitación, o bien presentadas en Av. Ramos Mejía 1302, Planta Baja – Oficina de Mesa de entrada de SOF SE, en el horario de 10 a 16hs.

Las ofertas podrán ser enviadas/presentadas, hasta el día y hora indicados en la invitación y/o publicación. En caso de ofertas enviadas/presentadas fuera de término será de aplicación el art. 89 del RCC.

CONSULTAS Y ACLARACIONES

Las consultas y los pedidos de aclaración a los pliegos, a las especificaciones técnicas y demás documentos, se regirán por lo establecido en los arts. 77 a 81 del RCC.

FORMALIDADES DE LA OFERTA

A. Deberá ser formulada en una hoja membretada con logo de la empresa.
B. Cuando la oferta sea superior a diez (10) Items se recomienda utilizar la **PLANILLA DE COTIZACION** adjunta.
C. Indicar la moneda de cotización.
D. Consignar el precio unitario y total en números.
E. Los precios cotizados deben ser sin IVA.
F. Indicar las cantidades ofrecidas, cuando corresponda.
G. Mencionar el número de CUIT
H. Deberá estar firmada por el representante legal.
I. Aclarar marca y modelo cotizado.
J. Completar la **DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES** enviada por SOFSE.
K. Toda información adicional deberá ser cargada en la columna de Observaciones de cada ítem de la Planilla de cotización.

MONTO DE LA COTIZACIÓN

Los precios cotizados serán considerados, a todos los efectos, fijos e inamovibles. Se entenderá en consecuencia que se encuentran incluidas en el precio todas las prestaciones que, de acuerdo a su juicio y experiencia, deberá realizar para el fiel y estricto cumplimiento de sus obligaciones, aunque las mismas no estén explicitadas en la oferta.

MONEDA DE COTIZACIÓN
Se aceptarán cotización en PESOS y en moneda extranjera.

PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA
El Plazo de Entrega de los bienes objeto de la presente contratación será de 60 días corridos contados a partir de Notificación de la Orden de Compra correspondiente. Sin perjuicio de ello, el oferente podrá proponer un plazo distinto, el cual será analizado por SOFSE a los efectos de la evaluación de la oferta.

El lugar de entrega de los bienes es el indicado en la Petición de Oferta.

FORMA DE COTIZACIÓN
Se aceptarán ofertas por renglón, grupo de renglones o por la totalidad de los renglones.

PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA
El plazo de mantenimiento de la oferta es de TREINTA (30) días corridos contados a partir del día de cierre de recepción de ofertas. Este plazo se renovará automáticamente por iguales períodos, pudiendo el oferente no renovar su mantenimiento manifestado de forma fehaciente con DIEZ (10) días corridos previos al vencimiento de la oferta.

COTIZACIONES EN MONEDA EXTRANJERA
A los efectos de garantizar y posibilitar la comparación de las eventuales ofertas presentadas, se deja constancia que las cotizaciones realizadas en moneda extranjera, serán convertidas a la cantidad equivalente en pesos según el tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina (dólar divisa) del día del cierre de recepción de ofertas.

EFECTOS JURÍDICOS DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS
La presentación de la oferta significará de parte del oferente que conoce, acepta y se somete voluntariamente al Reglamento de Compras y Contrataciones de SOFSE, a las cláusulas contractuales, a las Especificaciones Técnicas y demás documentación y normativa que rija el presente Procedimiento de Contratación; por lo que no podrá con posterioridad invocar en su favor los errores en que pudiere haber incurrido al formular la oferta, o duda, o desconocimiento de las cláusulas y disposiciones aplicables (conf. RCC, art. 93).

OFERTAS ALTERNATIVAS Y/O VARIANTES

Podrán presentarse ofertas alternativas y/o variantes, a cuyos efectos son de aplicación los arts. 96, 97 y concordantes del RCC.

CAUSALES DE DESESTIMACIÓN E INELEGIBILIDAD DE OFERTAS

Son de aplicación las causales previstas en el Reglamento de Compras y Contrataciones, arts. 111, 112, 109, 114, 115 y concordantes.

FACTURACIÓN Y PAGO

Las facturas deberán ser presentadas una vez recibida la conformidad del bien entregado o del servicio prestado y emitido el certificado correspondiente lo que dará lugar al plazo establecido para el pago. Las oficinas encargadas de liquidar y pagar las facturas actuarán sobre la base de la documentación que se tramite internamente y a los certificados expedidos con motivo de la conformidad de la recepción.

El plazo para el pago de las facturas será de SESENTA (60) días corridos, a ser computados desde la correspondiente presentación de las facturas. Sin perjuicio de ello, los pagos se atenderán considerando el programa mensual de caja y las prioridades de gastos contenidas en la normativa vigente.

En la factura deberá incorporarse el número de Orden de Compra, el número de remito asociado a la factura y el lugar de entrega de los bienes o de la prestación del servicio.

El pago se efectuará en PESOS. En aquellos casos en que la adjudicación fuere en moneda extranjera, el pago se efectuará en PESOS según el tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina (dólar divisa) del día anterior al pago.

OFERENTES DE ORIGEN EXTRANJERO. DOCUMENTACION INHERENTE A LA OFERTA ECONOMICA.

Cuando se trate de bienes de origen extranjero a importar por SOFSE los oferentes deberán consignar en sus ofertas los datos que se detallan a continuación:

a. Razón social, dirección, teléfono, e-mail (válido para notificaciones), datos de contacto y TAX ID.
b. Descripcion comercial y técnica de la mercadería
c. Origen de la mercadería

d. Procedencia de la Mercadería
e. Precio unitario y total del bien cotizado en la misma divisa en que será emitida la proforma y posteriormente la factura comercial.
f. Incoterms versión 2010 CIF/CIP (discrimitar valor FOB, FLETE Y SEGURO INTERNACIONAL). Si el oferente cotizara mediante un INCOTERM diferente al mencionado, el que en todos los casos deberá ser versión 2010, quedará a discreción exclusiva de SOFSE su aceptación.
g. Fecha estimada de embarque de la mercadería.
h. Plazo de entrega del bien. El oferente podrá proponer un plazo distinto al solicitado, el cual será analizado por SOFSE a los efectos de la evaluación de la oferta.
i. Instrumento de pago: carta de crédito o Tranferencia Bancaria contra presentación de garantía.
j. Datos bancarios para el pago (N°cuenta/Código SWIFT/IBAN-ABA-en caso de cotizaciones realizadas en EUROS/Banco Beneficiario/CBU/N° de sucursal, país donde esta registrada la cuenta que recibirá los fondos, dirección del banco)
k. Medio de trasporte.
l. Marca y modelo de los bienes.
m. Garantía de los repuestos ofertados.
n. Firma de representante legal / convencional

se recuerda que las ofertas y toda documentacion presentada, deberán ser redactadas en idioma español o si fueren formuladas o estuvieren escritas en idioma extranjero, deberán estar acompañadas por su traducción efectuada por Traductor Público Nacional y legalizadas, debiendo ser salvada toda testadura, enmienda o palabra interlineadas.

Cada oferta y toda la documentacion que la acompañe deberán hallarse debidamente suscripta por el oferente o representante con poder suficiente. A tales efectos deberá acompañarse el respectivo documento del que surja dicha representación.

FACULTADES DE SOFSE

SOFSE se reseva la facultad de dejar sin efecto el procedimiento de contratación en cualquier momento anterior al perfeccionamiento del contrato sin lugar a indeminización alguna a favor de los interesados, oferentes o adjudicatarios.

SOFSE tendrá facultad de desestimar las propuestas total o parcialmente, sin que ello pueda dar lugar a reclamo o indemnización alguna por parte de los proponentes.

CONFIDENCIALIDAD

Todos los datos e informaciones a las cuales tuviera acceso el oferente, desde cuando se encuentre preparando la cotización y durante la ejecución de la posible Orden de Compra, serán mantenidos en forma confidencial. Esta confidencialidad será continua y no vence ni por terminación, ni por caducidad de la Orden de Compra.

INCUMPLIMIENTOS

En caso de incumplimiento de la Orden de Compra, como así también de sus cláusulas, disposiciones, condiciones fijadas en ella y documentación que forma parte de la contratación, SOFSE dejará constancia de dicho antecedente en su Registro Único de Proveedores; pudiendo servir dicho antecedente de fundamento suficiente a los efectos de evaluar la participación de dicho proveedor en nuevas convocatorias.

Asimismo, podrá tomar todas las medidas legales y administrativas pertinentes dentro del marco jurídico aplicable.

ADJUDICACIÓN

SOFSE podrá adjudicar por renglón, grupo de renglones o por la totalidad de los renglones.

Toda vez que se encuentre prevista la adjudicación parcial, SOFSE podrá adjudicar, según la conveniencia de los precios unitarios ofertados, por cantidades parciales, hasta adquirir las cantidades totales necesarias requeridas. En caso de adjudicaciones parciales, el oferente al que se le adjudiquen cantidades inferiores de las que hubiere ofertado, no podrá solicitar modificación de los precios unitarios cotizados, alegando afectación económica por la adjudicación parcial.

SOFSE adjudicará y emitirá la correspondiente Orden de Compra, sobre la propuesta más conveniente, tomando en cuenta la oferta económica y/o técnica, la capacidad de contratación, antecedentes y toda información tendiente a asegurar las mejores condiciones de lo requerido.

SOFSE podrá apartarse de este criterio de adjudicación si razones de conveniencia así lo aconsejan.

APLICACIÓN SUPLETORIA

En todo lo no previsto en estas Condiciones Particulares, será de aplicación el Reglamento de Compras y Contrataciones de SOFSE (https://www.sofse.gob.ar/contrataciones/pdf/lic-reglamento.pdf).

CONDICIONES DE ENTREGA

Todo el material solicitado, en caso de corresponder, debe ser entregado en pallets de 4 entradas, tipo ARLOG, normalizado de madera, para manipulación con auto-elevador o zorra manual. Debe además venir embalado con film stretch para ser estibado en altura evitando desprendimientos. Es de carácter obligatorio que todo el material/producto, este identificado con el código de material de la Orden de Compra, incluyendo el número de Orden de Compra recibida, número de Ítem, número de lote y/o serie en caso de corresponder y la descripción breve del producto. El remito debe ser entregado en original, sin enmiendas, conteniendo el número de Orden de Compra que se está entregando, referencia de los ítems numerados, los códigos con la descripción y la unidad de medida, de acuerdo a como esta explícito en la Orden de Compra, además de lo anteriormente expresado, que este vigente el Código de Autorización de Impresión (C.A.I) otorgado por AFIP.

Cualquiera de las condiciones antes expuestas, que no se cumpla al momento de la entrega, puede ser motivo de rechazo, quedando bajo exclusiva responsabilidad del mismo, asumir los costos adicionales que esto ocasione, no quedando eximido de cumplir con los plazos originales de entregas especificados en la contratación y en los lugares indicados.

Los horarios de recepción de materiales serán de Lunes a Viernes de 7:30 a 12:00 y 13:00 a 15:00" y se requiere, sin excepción, que el turno de entrega sea solicitado con anticipación.

CONTACTOS PARA SOLICITUD DE TURNO:

LINEA	ALMACEN	DOMICILIO	REFERENTE	CORREO ELECTRONICO	CELULAR
LINEA ROCA	ESCALADA	29 DE SETIEMBRE 3501 -REMEDIOS DE ESCALADA	Ezequiel de Luca	ezequiel.deluca@trenesargentinos.gob.ar	+54 9 11 3248-9395
LINEA BELGRANO SUR	TAPIALES	LOS NOGALES 1099 - TAPIALES-	Matias Clausi	matias.clausi@trenesargentinos.gob.ar	+54 9 11 4198-6948
LINEA SARMIENTO	LINIERS	RESERVISTAS ARGENTINOS 101 - CABA-	Ezequiel Damelli	ezequiel.damelli@trenesargentinos.gob.ar	+54 9 11 6113-3510
TDI y LLD	LINIERS	RESERVISTAS ARGENTINOS 101 - CABA-	Sebastian Varela	sebastian.varela@trenesargentinos.gob.ar	+54 9 11 3316-5004
ALMACEN LD	RETIRO	AV. LIBERTADOR 405	Sebastian Varela Leonardo Alvarez	sebastian.varela@trenesargentinos.gob.ar leonardo.alvarez@trenesargentinos.gob.ar	+54 9 11 3316-5004 +54 9 11 6006-7325
LINEA SAN MARTIN	RETIRO	PADRE MUJICA 1365 -CABA-	Vanesa Gianoli	vanesa.gianoli@trenesargentinos.gob.ar	+54 9 11 3248-9396
LINEA MITRE	VICTORIA	SIMON DE IRIONDO 1608 - VICTORIA-	Oscar Gonzalez	oscarsergio.gonzalez@trenesargentinos.gob.ar	+54 9 11 2673-8184

LGR / LBS y LS	Coordinador General (3 líneas)	Adrian Gorgone	adrian.gorgone@trenesargentinos.gob.ar	+54 9 11 6293-4597
TDI / LLD / LSM / LM	Coordinador General (3 líneas)	Gastón Alcaraz	gaston.alcaraz@trenesargentinos.gob.ar	+54 9 11 5771-1496

Buenos Aires, 19 de Noviembre de 2020

Estimado Proveedor:

Por medio de la presente, la Operadora Ferroviaria S.E. (CUIT 30-71068177-1), lo invita a presentar su mejor cotización/oferta, en un todo de acuerdo con las especificaciones técnicas adjuntas.

Se deberá tener en cuenta las clausulas particulares, especificaciones técnicas y documentación adjunta al presente.

Conforme lo dispuesto por el Decreto Nº 202/17 y la Resolución Nº 11-E/17 de la Secretaría de Ética Pública, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, los oferentes deberán presentar una "Declaración Jurada de Intereses" en la cual se manifieste si tiene o no vinculación con la autoridad con competencia y capacidad para decidir la contratación (adjudicar).

A dichos efectos, se informa que, en el presente procedimiento de selección, dicha autoridad es el

Sr. Martín Alejandro Negro - Subgerente de Compras Central

Datos a tener en cuenta en la cotización:

1- Flete a cargo del adjudicatario.

2- Vigencia de la oferta: El plazo de mantenimiento de la oferta deberá ser de TREINTA (30) días corridos contados a partir del día de cierre de recepción de ofertas. Este plazo se renovará automáticamente por iguales períodos, pudiendo el oferente no renovar su mantenimiento manifestado de forma fehaciente con DIEZ (10) días corridos previos al vencimiento de la oferta.

3- Enviar con firma y fecha la DDJJ (Declaración Jurada de Conflicto de Intereses) adjunta.

IMPORTANTE:

*La presentación de la oferta implica el conocimiento y aceptación en todas sus partes de las aclaraciones, planos y especificaciones técnicas que se acompañan, la evaluación de todas las circunstancias, la previsión de sus consecuencias, y el sometimiento a sus disposiciones y cláusulas, por lo cual los oferentes no podrán alegar en adelante su desconocimiento.

REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES

Sr. Proveedor a efectos de poder ser adjudicado en un procedimiento de compras y/o contratación de la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado, deberá encontrarse inscripto en el "Registro Único de Proveedores" de la misma. Contacto del Registro: Tel. 011-2150-9300 (Int. 26382) /web: https://proveedores.sofse.gob.ar/inicio/bienvenida).

*Aprovechamos para invitarlo a seguir nuestras publicaciones en:

https://www.sofse.gob.ar/contrataciones/contrataciones.php?tipo=3&tipocontratacion=contrataciones&vigente=si

Al aguardo de su pronta respuesta.

Saludos cordiales,

+54 11 2150-9300 LEONARDO.NAVELLO@TRENESARGENTINOS.GOB.AR www.argentina.gob.ar/transporte/trenes-argentinos

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES

Operadora Ferroviaria S.E. Domicilio fiscal: Av. Dr. Ramos Mejía 1302. CP: 1104. Loc: CABA
Situación IVA: Responsable Inscripto. CUIT: 30-71068177-1. Ing. Brutos: 901-013071068-8

Petición de Oferta

Fecha de Emisión: 19/11/2020

Oferta	6200002643	**Organización Compras**	1000 Compras
Expediente	1000001120	**Grupo Compras**	090 MANTENIMIENTO

Oferente:	SOCIEDAD OPERADORA FERROVIARIA	**Cód. Proveedor:**	RRHH0013
Domicilio:	AV.DR RAMOS MEJIA 1302 1104 Capital	**IVA:**	IVA Responsable Inscripto
Teléfono:		**CUIT:**	30710681771
Correo Electrónico:	INFO@SOFSE.GOB.AR		

Pos.	Cód.Material	Denominación	Cant.	U.M.	P.Unit.	Total
10	2000002209	ESCOBILLAS DE MOTOR - MAQUINA DE BARRERA SEÑALAMIENTO ; TIPO DE REPUESTO CARBON PARA MOTOR 2 UND MARCAS/FABRICANTES: SIEMENS 074070-B; EQUIPO: MECANISMO DE BARRERA SIEMENS S60 PLANO:SIEMENS S-60 INSTRUCTION & MAINTENANCE VER F	2,000	C/U		
Lugar de entrega:		Los Nogales 1099 - B1770AQC				
20	2000002209	ESCOBILLAS DE MOTOR - MAQUINA DE BARRERA SEÑALAMIENTO ; TIPO DE REPUESTO CARBON PARA MOTOR 2 UND MARCAS/FABRICANTES: SIEMENS 074070-B; EQUIPO: MECANISMO DE BARRERA SIEMENS S60 PLANO:SIEMENS S-60 INSTRUCTION & MAINTENANCE VER F	3,000	C/U		
Lugar de entrega:		Urquiza 4300 - B1678CVU				
30	2000002203	CARBONES PARA MOTOR BARRERA SAFETRAN MOD SEÑALAMIENTO ; TIPO DE REPUESTO CARBON PARA MOTOR MARCAS/FABRICANTES: SIEMENS 075116; EQUIPOS: MECANISMO DE BARRERA SIEMENS S20 PLANO:SIEMENS	1,000	C/U		

+54 11 2150-9300 LEONARDO.NAVELLO@TRENESARGENTINOS.GOB.AR www.argentina.gob.ar/transporte/trenes-argentinos
TRENES ARGENTINOS OPERACIONES

Operadora Ferroviaria S.E. Domicilio fiscal: Av. Dr. Ramos Mejía 1302. CP: 1104. Loc: CABA
Situación IVA: Responsable Inscripto. CUIT: 30-71068177-1. Ing. Brutos: 901-013071068-8

Petición de Oferta

Fecha de Emisión: 19/11/2020

Oferta	6200002643	**Organización Compras**	1000 Compras
Expediente	1000001120	**Grupo Compras**	090 MANTENIMIENTO

Oferente:	SOCIEDAD OPERADORA FERROVIARIA	**Cód. Proveedor:**	RRHH0013
Domicilio:	AV.DR RAMOS MEJIA 1302 1104 Capital	**IVA:**	IVA Responsable Inscripto
Teléfono:		**CUIT:**	30710681771
Correo Electrónico:	INFO@SOFSE.GOB.AR		

Pos.	Cód.Material	Denominación	Cant.	U.M.	P.Unit.	Total
		S-20 INSTRUCTION & MAINTENANCE VER B, MECANISMO DE BARRERA SIEMENS S40 PLANO:SIEMENS S-40 INSTRUCTION & MAINTENANCE VER E.2				
Lugar de entrega:		Los Nogales 1099 - B1770AQC				
40	2000002203	CARBONES PARA MOTOR BARRERA SAFETRAN MOD SEÑALAMIENTO ; TIPO DE REPUESTO CARBON PARA MOTOR MARCAS/FABRICANTES: SIEMENS 075116; EQUIPOS: MECANISMO DE BARRERA SIEMENS S20 PLANO:SIEMENS S-20 INSTRUCTION & MAINTENANCE VER B, MECANISMO DE BARRERA SIEMENS S40 PLANO:SIEMENS S-40 INSTRUCTION & MAINTENANCE VER E.2	4,000	C/U		
Lugar de entrega:		Garcia Merou 5800 - H3514DGB				
50	2000002203	CARBONES PARA MOTOR BARRERA SAFETRAN MOD SEÑALAMIENTO ; TIPO DE REPUESTO CARBON PARA MOTOR MARCAS/FABRICANTES: SIEMENS 075116; EQUIPOS: MECANISMO DE BARRERA SIEMENS S20 PLANO:SIEMENS S-20 INSTRUCTION & MAINTENANCE VER B, MECANISMO DE BARRERA SIEMENS S40 PLANO:SIEMENS S-40 INSTRUCTION & MAINTENANCE VER E.2	15,000	C/U		

Operadora Ferroviaria S.E. Domicilio fiscal: Av. Dr. Ramos Mejía 1302. CP: 1104. Loc: CABA
Situación IVA: Responsable Inscripto. CUIT: 30-71068177-1. Ing. Brutos: 901-013071068-8

Petición de Oferta

Fecha de Emisión: 19/11/2020

Oferta	6200002643	**Organización Compras**	1000 Compras
Expediente	1000001120	**Grupo Compras**	090 MANTENIMIENTO

Oferente:	SOCIEDAD OPERADORA FERROVIARIA	**Cód. Proveedor:**	RRHH0013
Domicilio:	AV.DR RAMOS MEJIA 1302 1104 Capital	**IVA:**	IVA Responsable Inscripto
Teléfono:		**CUIT:**	30710681771
Correo Electrónico:	INFO@SOFSE.GOB.AR		

Pos.	Cód.Material	Denominación	Cant.	U.M.	P.Unit.	Total
Lugar de entrega:		Urquiza 4300 - B1678CVU				
60	2000002218	PLACA COMANDO 12V 25527-0001 S60 MB SEÑALAMIENTO ; TIPO DE REPUESTO PLACA COMANDO 12V MARCAS/FABRICANTES: SIEMENS 25527-0001, SAFETRAN 25527-0001; EQUIPO: MECANISMO DE BARRERA SIEMENS S60 PLANO:SIEMENS S-60 INSTRUCTION & MAINTENANCE VER F. "	6,000	C/U		
Lugar de entrega:		Simon de Iriondo 1608 - B1644BNB				
70	2000002209	ESCOBILLAS DE MOTOR - MAQUINA DE BARRERA SEÑALAMIENTO ; TIPO DE REPUESTO CARBON PARA MOTOR 2 UND MARCAS/FABRICANTES: SIEMENS 074070-B; EQUIPO: MECANISMO DE BARRERA SIEMENS S60 PLANO:SIEMENS S-60 INSTRUCTION & MAINTENANCE VER F	2,000	C/U		
Lugar de entrega:		Los Nogales 1099 - B1770AQC				
80	2000002209	ESCOBILLAS DE MOTOR - MAQUINA DE BARRERA SEÑALAMIENTO ; TIPO DE REPUESTO CARBON PARA MOTOR 2 UND MARCAS/FABRICANTES:	3,000	C/U		

+54 11 2150-9300 LEONARDO.NAVELLO@TRENESARGENTINOS.GOB.AR www.argentina.gob.ar/transporte/trenes-argentinos

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES

Operadora Ferroviaria S.E. Domicilio fiscal: Av. Dr. Ramos Mejía 1302. CP: 1104. Loc: CABA
Situación IVA: Responsable Inscripto. CUIT: 30-71068177-1. Ing. Brutos: 901-013071068-8

Petición de Oferta

Fecha de Emisión: 19/11/2020

Oferta	6200002643	**Organización Compras**	1000 Compras
Expediente	1000001120	**Grupo Compras**	090 MANTENIMIENTO

Oferente:	SOCIEDAD OPERADORA FERROVIARIA	**Cód. Proveedor:**	RRHH0013
Domicilio:	AV.DR RAMOS MEJIA 1302 1104 Capital	**IVA:**	IVA Responsable Inscripto
Teléfono:		**CUIT:**	30710681771
Correo Electrónico:	INFO@SOFSE.GOB.AR		

Pos.	Cód.Material	Denominación	Cant.	U.M.	P.Unit.	Total
		SIEMENS 074070-B; EQUIPO: MECANISMO DE BARRERA SIEMENS S60 PLANO:SIEMENS S-60 INSTRUCTION & MAINTENANCE VER F				
Lugar de entrega:		Urquiza 4300 - B1678CVU				
90	2000002203	CARBONES PARA MOTOR BARRERA SAFETRAN MOD SEÑALAMIENTO ; TIPO DE REPUESTO CARBON PARA MOTOR MARCAS/FABRICANTES: SIEMENS 075116; EQUIPOS: MECANISMO DE BARRERA SIEMENS S20 PLANO:SIEMENS S-20 INSTRUCTION & MAINTENANCE VER B, MECANISMO DE BARRERA SIEMENS S40 PLANO:SIEMENS S-40 INSTRUCTION & MAINTENANCE VER E.2	4,000	C/U		
Lugar de entrega:		Los Nogales 1099 - B1770AQC				
100	2000002203	CARBONES PARA MOTOR BARRERA SAFETRAN MOD SEÑALAMIENTO ; TIPO DE REPUESTO CARBON PARA MOTOR MARCAS/FABRICANTES: SIEMENS 075116; EQUIPOS: MECANISMO DE BARRERA SIEMENS S20 PLANO:SIEMENS S-20 INSTRUCTION & MAINTENANCE VER B, MECANISMO DE BARRERA SIEMENS S40 PLANO:SIEMENS S-40 INSTRUCTION &	4,000	C/U		

+54 11 2150-9300 LEONARDO.NAVELLO@TRENESARGENTINOS.GOB.AR www.argentina.gob.ar/transporte/trenes-argentinos

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES

Operadora Ferroviaria S.E. Domicilio fiscal: Av. Dr. Ramos Mejía 1302. CP: 1104. Loc: CABA
Situación IVA: Responsable Inscripto. CUIT: 30-71068177-1. Ing. Brutos: 901-013071068-8

Petición de Oferta

Fecha de Emisión: 19/11/2020

Oferta	6200002643	**Organización Compras**	1000 Compras
Expediente	1000001120	**Grupo Compras**	090 MANTENIMIENTO

Oferente:	SOCIEDAD OPERADORA FERROVIARIA	**Cód. Proveedor:**	RRHH0013
Domicilio:	AV.DR RAMOS MEJIA 1302 1104 Capital	**IVA:**	IVA Responsable Inscripto
Teléfono:		**CUIT:**	30710681771
Correo Electrónico:	INFO@SOFSE.GOB.AR		

Pos.	Cód.Material	Denominación	Cant.	U.M.	P.Unit.	Total
		MAINTENANCE VER E.2				
Lugar de entrega:		Garcia Merou 5800 - H3514DGB				
110	2000002203	CARBONES PARA MOTOR BARRERA SAFETRAN MOD SEÑALAMIENTO ; TIPO DE REPUESTO CARBON PARA MOTOR MARCAS/FABRICANTES: SIEMENS 075116; EQUIPOS: MECANISMO DE BARRERA SIEMENS S20 PLANO:SIEMENS S-20 INSTRUCTION & MAINTENANCE VER B, MECANISMO DE BARRERA SIEMENS S40 PLANO:SIEMENS S-40 INSTRUCTION & MAINTENANCE VER E.2	16,000	C/U		

Lugar de entrega: Urquiza 4300 - B1678CVU

Monto total de pedido: 0,00

Monto total en letras:

Moneda: Peso argentino

Condición de pago: Según planilla cotización adjunta

Plazo de entrega de la oferta: 27.11.2020

Mantenimiento de oferta: 30 días.Renovará automáticamente por iguales períodos.

RE-2020-82827658-APN-GLM#SOFSE

Trenes Argentinos
Operadora Ferroviaria

Aclaración por falta de descripción técnica Solpe 10001866

Material 2000002209
PAR CARBONES P/MOTOR MARCAS/FABRICANTES: SIEMENS 074070-B, SAFETRAN 074070-B;
EQUIPO: MECANISMO DE BARRERA SIEMENS S60, PLANO:SIEMENS S-60 INSTRUCTION & MAINTENANCE VER F
DESCRIPCION EN INGLES: MOTOR BRUSHES.

Material 2000002203
CARBON PARA MOTOR MARCAS/FABRICANTES: SIEMENS 075116, SAFETRAN 075116;
EQUIPOS: MECANISMO DE BARRERA SIEMENS S20, SIEMENS S-20 INSTRUCTION & MAINTENANCE VER B;
MECANISMO DE BARRERA SIEMENS S40, PLANO:SIEMENS S-40 INSTRUCTION & MAINTENANCE VER E.2
DESCRIPCION EN INGLES: MOTOR BRUSH.

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Oferta

Número: RE-2020-82827658-APN-GLM#SOFSE

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 30 de Noviembre de 2020

Referencia: OFERTA PROV. SIEMENS EX-2020-52313710- -APN-GCO#SOFSE- Sol. Ped.: 10001596/1639/1866 - N° de Necesidad: 1000001120

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 24 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2020.11.30 10:40:25 -03:00

Leonardo Ariel Navello
Asistente administrativo
Gerencia Línea Mitre
Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2020.11.30 10:40:27 -03:00